



## DOCTORADO EN BIOMEDICINA Y FARMACIA

### Información general

<b>Organización:</b>	Departament de Farmacologia
<b>Universidades participantes:</b>	Universitat de València
<b>Contacto para información de carácter administrativo:</b>	<a href="mailto:doctorado@uv.es">doctorado@uv.es</a>
<b>Contacto para información de carácter académico:</b>	José Esteban Peris ( <a href="mailto:Jose.E.Peris@uv.es">Jose.E.Peris@uv.es</a> )
<b>Periodo de formación del Programa de Doctorado:</b>	Máster en Investigación y Uso Racional del Medicamento
<b>Más información sobre el periodo de formación :</b>	<a href="http://www.uv.es/pop/ofertamasterssp.htm">http://www.uv.es/pop/ofertamasterssp.htm</a>
<b>Proviene de un Programa de Doctorado con Mención de calidad</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No

### Descripción

El doctorado en Biomedicina y Farmacia tiene como objetivo formar a los futuros especialistas en los campos que abarca el programa, proporcionándoles un amplio conocimiento de la Farmacología, Tecnología Farmacéutica, Biofarmacia y Farmacocinética, así como de las pautas terapéuticas en las diferentes patologías y el uso racional del medicamento. Pretende, así mismo, familiarizar al doctorando con el manejo de la metodología más usual en los campos anteriores y, específicamente, con la más adecuada a la investigación que va a realizar.

En la actualidad este programa de doctorado ha sido distinguido con la Mención de Calidad que concede el Ministerio de Educación y Ciencia. La Mención de Calidad constituye un reconocimiento de la solvencia científico-técnica y formadora del programa en su conjunto y de los grupos o departamentos que desarrollan la formación doctoral. Además de un referente de garantía de calidad, la Mención da acceso a los programas nacionales de subvenciones y ayudas de promoción de la Educación Superior y la Investigación Científica.

### Objetivos

El programa tiene como objetivo formar a los futuros doctores como especialistas en los campos que abarca, proporcionándoles un amplio conocimiento de la Farmacología, Tecnología Farmacéutica, Biofarmacia y Farmacocinética, así como de las pautas terapéuticas en las diferentes patologías y el uso racional del medicamento. Pretende, así mismo, familiarizar al doctorando con el manejo de la metodología más usual en los campos anteriores y, específicamente, con la más adecuada a la investigación que va a realizar.

### Requisitos Específicos de Admisión

Los requisitos de admisión al Programa de Doctorado en su período de investigación son las siguientes:

1. Haber superado previamente el Máster del Programa
2. La Comisión de Coordinación del programa analizará las solicitudes de aquellos alumnos que deseen acceder al doctorado a partir de otros títulos oficiales de máster de carácter afín o de títulos obtenidos conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de su homologación, previa comprobación de que el Título acredita un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos españoles de Máster Universitario y que faculta en el país expedidor del título para el acceso a estudios de Doctorado



3. Haber superado 60 créditos incluidos en uno o varios másteres universitarios
4. Estar en posesión de un Título de Estudios Avanzados, obtenido de acuerdo con lo dispuesto en el RD 778/1998 de 30 de abril, o hubieran alcanzado la suficiencia investigadora regulada en el RD 185/1985, de 23 de enero.
5. Estar en posesión de un título de Graduado o Graduada cuya duración, conforme a normas de derecho comunitario sea de, al menos 300 créditos.
6. Aportar Resumen de Proyecto de Tesis con el Visto bueno de los directores propuestos.

## Criterios de Selección

Expediente académico: 40%

Conocimiento de las materias relacionadas con las líneas de investigación: 10%

Trabajos de colaboración en alguna de las líneas de investigación: 20%

Becas: 10%

Publicaciones: 10%

Otros méritos: 10%

## Estructura del Programa (Código 3002)

El programa de doctorado en Biomedicina y Farmacia tiene dos periodos: de formación y de Investigación.

El **período de formación** comprende el Máster en Investigación y Uso Racional del Medicamento. Este título ha sido sometido a verificación por la ANECA. El período de formación, incluyendo el acceso y la admisión al mismo, es competencia de la Comisión de Coordinación académica del Máster en Investigación y Uso Racional del Medicamento de la Universitat de València

El **período de investigación**, incluyendo el acceso y la admisión al mismo, es competencia de la Comisión de Coordinación de Doctorado de Biomedicina y Farmacia

La Comisión de Coordinación Académica del Doctorado a la vista del currículo del alumno y de la adecuación del proyecto de tesis doctoral a las líneas de investigación del programa decidirá sobre su admisión, pudiendo establecer que la admisión del alumno quede condicionada a la superación de ciertos módulos del máster del programa u otros complementos formativos. En todo caso, el alumno no podrá presentar la tesis doctoral hasta que haya superado los complementos formativos exigidos en el momento de la admisión

La admisión a los estudios de doctorado supondrá la aceptación del proyecto de tesis doctoral, su adscripción a una de las líneas de investigación previstas en el programa y la asignación de un director de tesis doctoral.

Los trámites relativos a la realización, presentación y lectura de la tesis doctoral se regirán por la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universitat de València

## Líneas de investigación

[http://www.uv.es/pop/docs\\_D/linies\\_investigaciosp.pdf](http://www.uv.es/pop/docs_D/linies_investigaciosp.pdf)

## Directores/as de tesis doctorales

[http://www.uv.es/pop/docs\\_D/directors\\_tesissp.pdf](http://www.uv.es/pop/docs_D/directors_tesissp.pdf)